



**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.  
**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

**MENOR CUANTIA NACIONAL - ID 464284**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FCyT UNCA**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 10 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 10:00 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 06 de noviembre y a lo establecido en el **Art. 52** de la **Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Art. 75** del **Decreto N° 2264/24** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de Universidad Nacional del Caaguazú.-----

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.-----

**APERTURA DE SOBRES.**

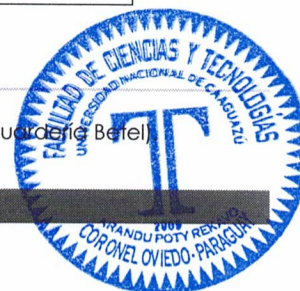
De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 en fecha 06 de noviembre del año 2025, se procedió al acto de apertura siendo las 08:15 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle: ---

Orden	Empresa	Monto oferta
1	RR & GA INGENIERIA S.A.	8.500.000

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	RR & GA INGENIERIA S.A.	<a href="mailto:rr.gaingenieria@gmail.com">rr.gaingenieria@gmail.com</a>

**VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL**

EMPRESA		RR & GA INGENIERIA S.A.
N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumple/No Cumple





**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

1	El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
2	La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple
3	Los documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba. -----

En relación si el oferente aparece registrado como funcionarios públicos, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente. -----

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.-

**OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

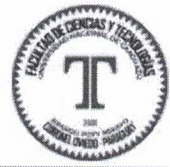
Sin observaciones.-

**VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS**

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el **TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 52 de la Ley 7021/22** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 75 del Decreto 2264/24**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que las firmas no han incurrido en errores aritméticos. -----

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme





**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

al siguiente cuadro: -----  
 -----

Orden	Empresa	Monto oferta (IVA incluido)
1	<b>RR &amp; GA INGENIERIA S.A.</b>	8.500.000

**ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO**

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepasó los precios referenciales

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentado	Diferencia	Variación %
1	<b>RR &amp; GA INGENIERIA S.A.</b>	1	7.580.669	8.500.000	919.331	+12,1

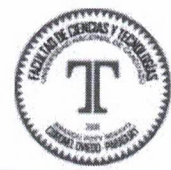
**CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL MARGEN DE PREFERENCIA**

A los efectos de acoger al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, se procede a verificar los certificados de origen de las empresas oferentes en el sistema **VUE** en concordancia de la Ley N° 6575 que modifica el artículo 2° de la ley No 4558/2011 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Se pasa a aplicar el margen de preferencia de acuerdo a las normativas vigentes y se ordena las ofertas de menor a mayor después de aplicar el margen de preferencia en el siguiente cuadro:-----

Orden	EMPRESA	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN CERTIFICADO DE ORIGEN 40%	OFERTA FINAL
1	<b>RR &amp; GA INGENIERIA S.A.</b>	8.500.000	0	8.500.000

*(Handwritten signatures)*





**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

**REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES**

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. -----

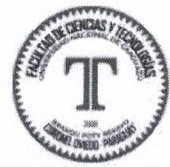
**VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"**

<b>DOCUMENTOS LEGALES</b>	<b>RR &amp; GA INGENIERIA</b>
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
<b>PERSONAS FISICAS</b>	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA
<b>PERSONAS JURÍDICAS.</b>	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE





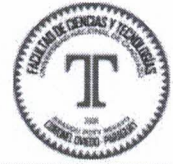
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ**  
Sede Coronel Oviedo  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007.  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C. y T.**  
Coronel Oviedo – Paraguay



**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.  
**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
<b>OFERENTES EN CONSORCIO EN FORMACIÓN</b>	
Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):  I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	NO APLICA
Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).	NO APLICA
<b>OFERENTES EN CONSORCIOS CONSTITUIDOS O FORMALIZADOS</b>	
Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):  I. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. II. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE





**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Formulario 501 (2023, 2024) IRE Simple	NO APLICA
Formulario 515 (2023, 2024) IRP RSP	NO APLICA
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>	
Demostrar la experiencia en [provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar N° de años 2023, 2024 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Actas de recepción o de conformidad	CUMPLE

Este Comité de Evaluación ha procedido al análisis detallado de los documentos formales de los bienes ofertados por la empresa participante, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. -----

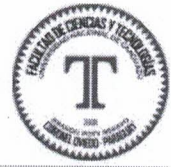
Que, del referido análisis, se constata que la empresa **RR & GA INGENIERIA S.A.** cumple con la totalidad de los requisitos formales exigidos, las cuales se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego. -----

Que, en consecuencia, corresponde seleccionar la oferta presentada por la empresa **RR & GA INGENIERIA S.A.**, al haber cumplido con todos los requisitos formales y técnicos exigidos, a fin de proceder a la verificación de los demás criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para su posterior adjudicación, en caso de cumplir con todos los aspectos legales, financieros y contractuales requeridos. -----

Por tanto, este Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones y conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación, DICTAMINA:

Seleccionar la oferta presentada por la empresa **RR & GA INGENIERIA S.A.**, al haber cumplido con todos los requisitos formales y técnicos exigidos, a fin de proceder a la verificación de los demás criterios de calificación correspondientes para su posterior adjudicación. -----





**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

**DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN POSTERIOR CRITERIOS ECONÓMICOS**

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2022-2023-2024) para determinar los siguientes rangos. -----

Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
Información financiera en	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coficiente medio
<b>Información del Balance</b>				
<b>Total del Pasivo (TP)</b>	3.958.877	65.211.105	23.056.661	0,18
<b>Total del Activo (TA)</b>	162.826.796	211.482.784	124.769.860	
<b>Patrimonio Neto (PN)</b>	500.000.000	500.000.000	333.333.333	1
<b>Activo a corto plazo (AC)</b>	144.075.858	124.937.905	89.671.254	36,87
<b>Pasivo a corto plazo (PC)</b>	3.958.877	3.338.379	2.432.419	
<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>				
<b>Total del Ingreso (TI)</b>	266.323.195	245.178.988	170.500.728	5,17
<b>Utilidades antes de Impuestos (UAI)</b>	57.950.930	40.952.721	32.967.884	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados. ----

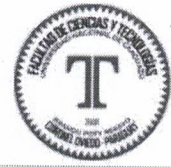
**RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma **RR & GA INGENIERIA S.A. – RUC N° 80093282-0**, cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 75 del Decreto N° 2264/24**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas,





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ**  
Sede Coronel Oviedo  
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007.  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C. y T.**  
Coronel Oviedo – Paraguay



**MISIÓN:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISIÓN:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL, "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – ID 464284**", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2025, según el siguiente detalle:-----

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	SWITCH GERENCIABLE 24 PUERTOS	Unidad	1	3.580.000	3.580.000
2	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	Unidad	1	1.950.000	1950.000
3	PANTALLA DE PROYECCIÓN 240X180 CM	Unidad	1	1.950.000	1.950.000
4	CONECTOR SFP TX1310-RX1550NM	Unidad	3	135.000	405.000
5	CONECTOR SFP TX1550-RX1310NM	Unidad	2	150.000	300.000
6	TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICO	Unidad	1	315.000	315.000
				<b>Total</b>	<b>8.500.000</b>

**Total guaraníes:** ocho millones quinientos mil. -----

Es nuestro informe.-

*Lilio Rodriguez*

*Alfredo Estigarribia*

*Pablo Torres*

